



NOTA DE SINCERAMIENTO

En el marco de la Directiva General N° 01-2012-DE/SG "Normas para garantizar la seguridad de la información en el Ministerio de Defensa" aprobada con R.M. N° 046-2012-DE/SG, el contenido del documento indicado dada su naturaleza y especialidad tiene la clasificación de "SECRETO", por comprender información relacionada con la Seguridad y Defensa Nacional, motivo por el cual no es factible su publicación.

Lima, 12 de junio de 2019

.....
Cdt. FAP (r)
Wolker Helmer Lozada Maldonado
Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la
Información y Estadística
MINISTERIO DE DEFENSA

